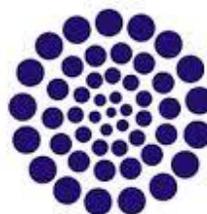




**El Colegio
de la Frontera
Norte**



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

LABORATORIO DE ESTUDIOS SOBRE VIOLENCIA EN LA FRONTERA

**Reporte Trimestral
Abril - Junio 2019**

El Colegio de la Frontera Norte

Índice

Introducción	3
Homicidio doloso	4
Violación simple	7
Violencia familiar	10
Robo vehicular	12
Notas periodísticas relevantes	16

Coordinador

Dr. Oscar Misael Hernández-Hernández

Becario del LEVIF

Daniel Martínez García

Consejo Interno

Dr. Andrés Sumano

Dra. Socorro Arzaluz

Dra. Julia Monárrez

Dr. Salvador Cruz

Introducción

Con base en datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en este reporte se presentan y analizan las carpetas de investigación para los delitos de homicidio doloso, narcomenudeo y violencia familiar para los municipios de la frontera norte para el periodo que abarca abril - junio 2019. La selección de los delitos se justifica dado que son los que presentan las mayores cifras y en general generan daño social. Los municipios para los cuales se analizó la información fueron: Tijuana, Piedras Negras, Juárez, Reynosa y Matamoros. Se decidió hacer el análisis a nivel municipal puesto que se considera que los análisis a nivel estatal aglutinan contextos de violencia que son muy diferentes al interior de una entidad. Así mismo, se utilizan tasas por cien mil habitantes a efecto de hacer comparaciones entre los diferentes municipios de la frontera norte de México.

La violencia es más compleja que lo que las variables seleccionadas pueden englobar. Sin embargo, ante la falta de información pormenorizada sobre el tema en México, estas variables son las más confiables que se pueden utilizar. El periodo que se presenta en el análisis corresponde al segundo trimestre del año 2019, con el propósito de dar seguimiento al flujo de datos oficiales sobre delitos en ese periodo.

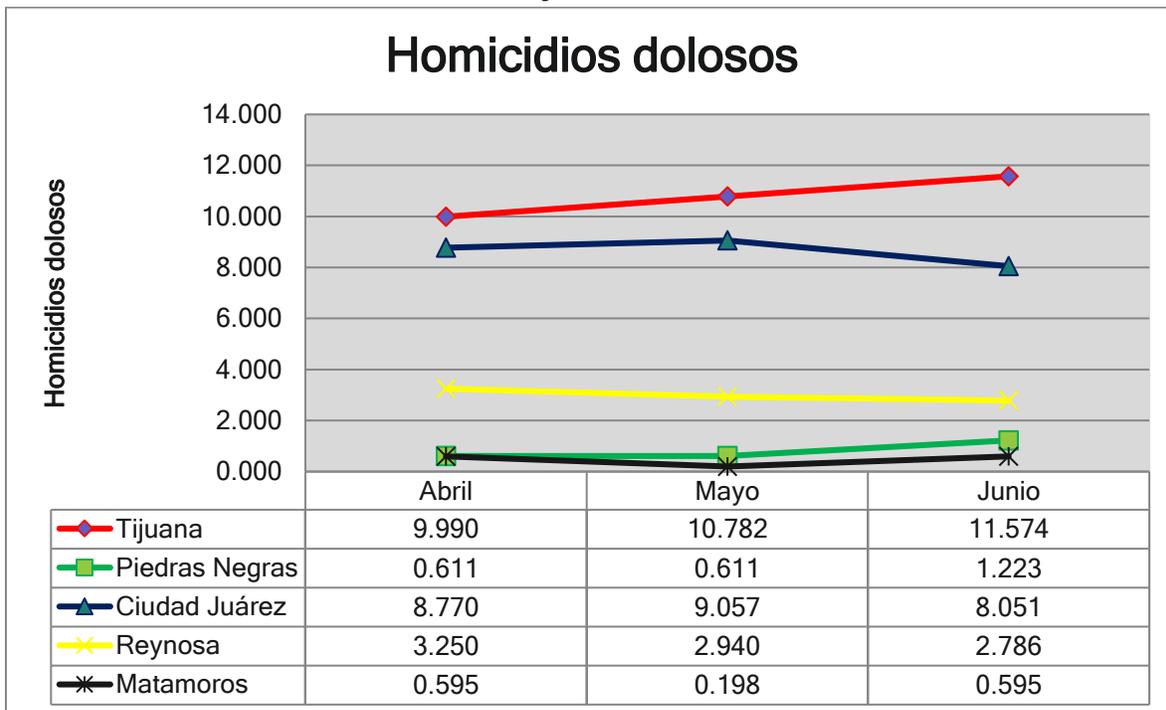
En el análisis solamente se presentan las tendencias y el estatus actual de dichos delitos en la frontera a través de las carpetas de investigación reportadas al SESNSP, no se pretende hacer un análisis de las causas de las diferencias o tendencias. En síntesis, en el presente boletín se expone un panorama de la violencia en la frontera norte de México a través del análisis de delitos específicos.

Homicidios dolosos.

El homicidio doloso se genera cuando existe la intención positiva de provocar la muerte en la víctima, es decir, el sujeto activo tiene la capacidad de entender las consecuencias de su conducta.

A continuación se presenta un gráfico con la tasa de carpetas de investigación por homicidio doloso por cada 100,000 habitantes en el periodo de abril a junio 2019, diferenciado por los municipios de ocurrencia.

Gráfico 1: Tasa de homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes, abril- junio 2019.

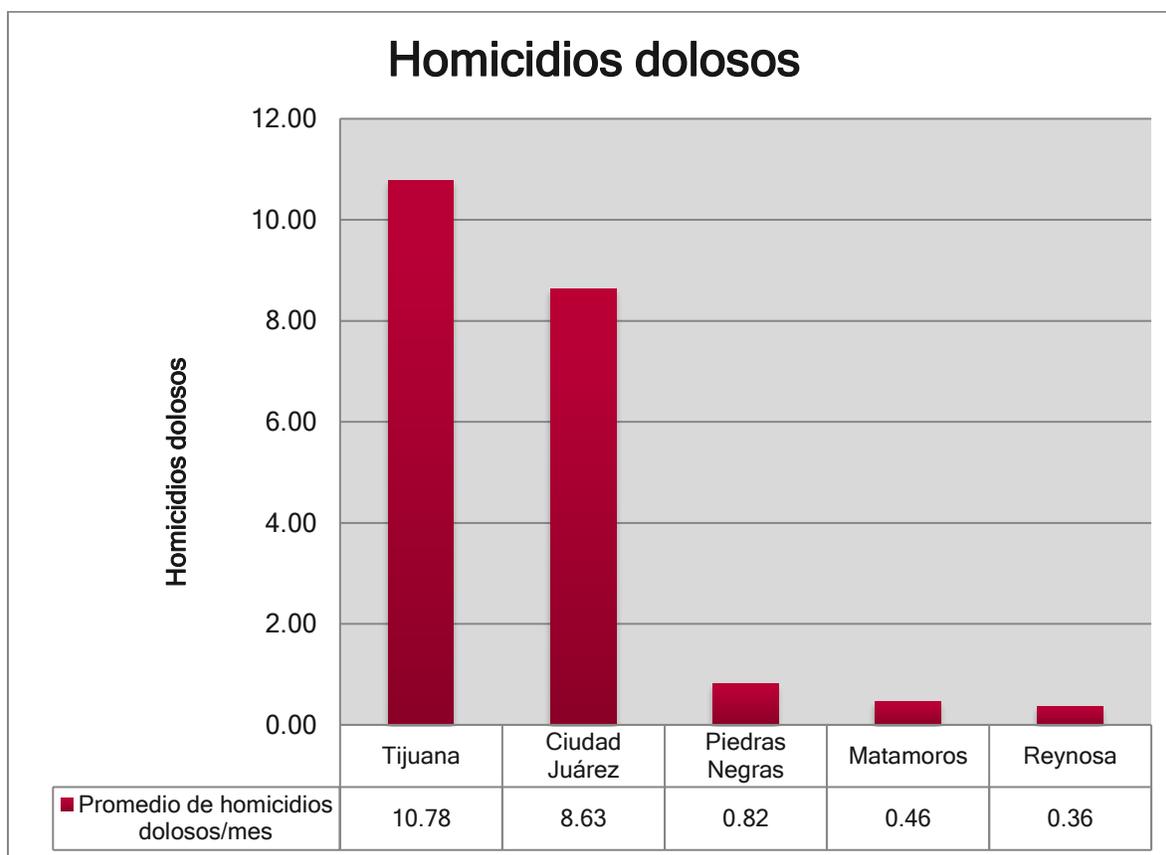


Fuente: Elaboración propia con base en datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Como se observa en el gráfico anterior de homicidios dolosos, el municipio que obtuvo la mayor tasa de homicidios dolosos por cada 100,000 habitantes fue el

municipio de Tijuana, en abril tuvo una tasa del 9.990 por cada 100,000 habitantes, después con una tendencia al alza en los meses de mayo y junio, llegando a una tasa del 10.782 y 11.574 respectivamente. Ciudad Juárez es el segundo municipio con más incidencia de dicho delito, comenzando en el mes de abril con una tasa de 8.770 homicidios por cada 100,000 habitantes, aumentando su tasa en el mes de mayo a 9.057 homicidios por cada 100,000 habitantes y disminuyendo la tasa de homicidios en el mes de junio a 8.051 por cada 100,000 habitantes. Reynosa, en el mes de abril obtuvo una tasa de 3.250 homicidios por cada 100,000 habitantes, disminuyendo la incidencia del delito hacia los meses de mayo y marzo a una tasa de 2.940 y 2.786 homicidios dolosos respectivamente. En el segundo trimestre del año 2019, los municipios de Piedras Negras y Matamoros cuentan con menos incidencia de homicidios dolosos en este análisis. Piedras Negras cuenta con una tasa de 0.611 homicidios por cada 100,000 habitantes en el mes de abril, manteniendo la misma tasa de incidencia para el mes de mayo de 0.611 y aumentando su incidencia en el mes de junio a una tasa de 1.223 homicidios dolosos. Por otro lado, Matamoros tiene los menores índices de homicidios dolosos registrados, cuenta con una tasa de 0.595 homicidios por cada 100,000 habitantes en el mes de abril, la cual disminuyó en el mes de mayo a una tasa de 0.198 homicidios y aumento en el mes de junio a una tasa de 0.595 homicidios dolosos.

Grafico 2: Promedio de homicidios dolosos por cada 100,000 habitantes, periodo de abril - junio 2019.



Fuente: Elaboración propia con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

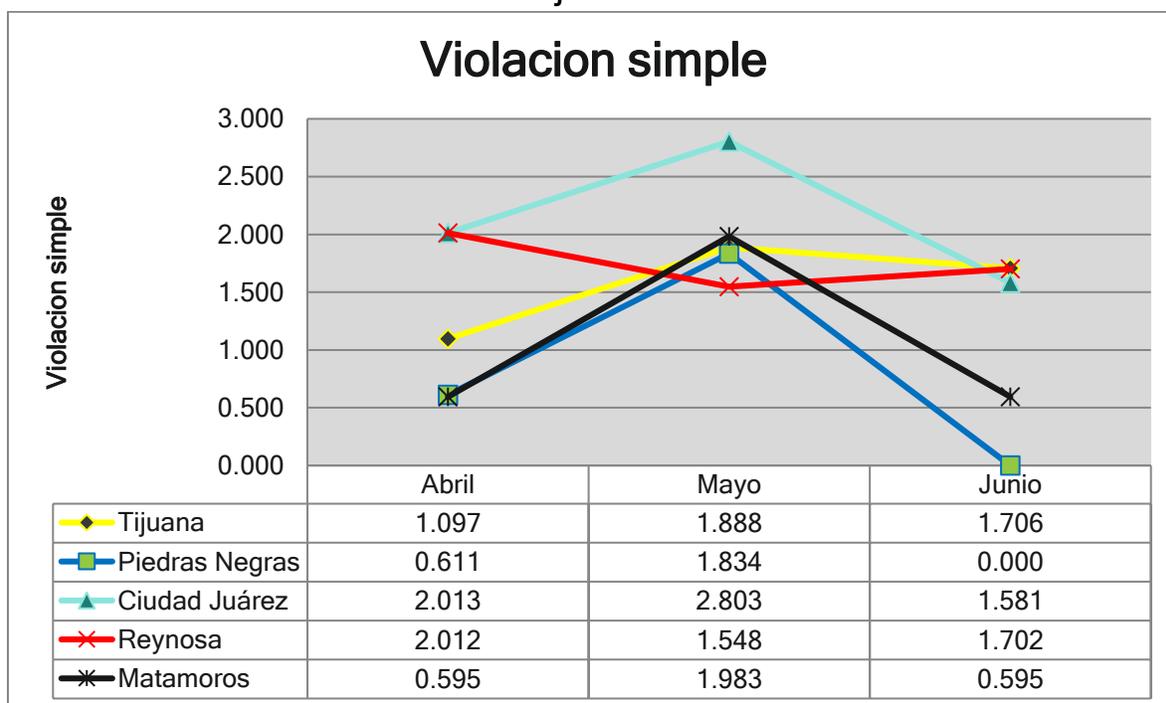
El gráfico anterior muestra la tasa promedio de homicidios dolosos por cada 100,000 habitantes para el periodo de abril a junio 2019. En este periodo, el municipio de Tijuana es el que lleva la delantera en el índice de este delito con una tasa promedio de 10.78 homicidios dolosos por cada 100,000 habitantes. Ciudad Juárez es el municipio que ocupa el segundo lugar en este periodo con una tasa promedio de 8.63 homicidios por cada 100,000 habitantes. Por otro lado, el municipio de Piedras Negras tiene una tasa promedio de 0.82 homicidios por cada 100,000 habitantes, obteniendo así el tercer lugar de incidencia. Matamoros y Reynosa en este periodo obtuvieron una tasa promedio de 0.46 y 0.36 homicidios dolosos por cada 100,000 habitantes respectivamente, siendo Reynosa el municipio con menos homicidios dolosos en este análisis durante el periodo de abril a junio 2019.

Violación simple

Por lo regular, las víctimas de violación más recurrentes son mujeres. La violación muchas veces es una expresión de agresividad y control sexual hacia la víctimas y, en muchas ocasiones, la víctima suele ser agredida y lesionada. En este caso, se analiza la violación simple, que en el Código Penal Federal se entiende como la que hace uso de la violencia física, moral y psicológica.

Este delito deja muchos estragos psicológicos en las víctimas, que a menudo son más devastadores que los daños físicos, pues la víctima puede experimentar un trastorno por estrés postraumático.

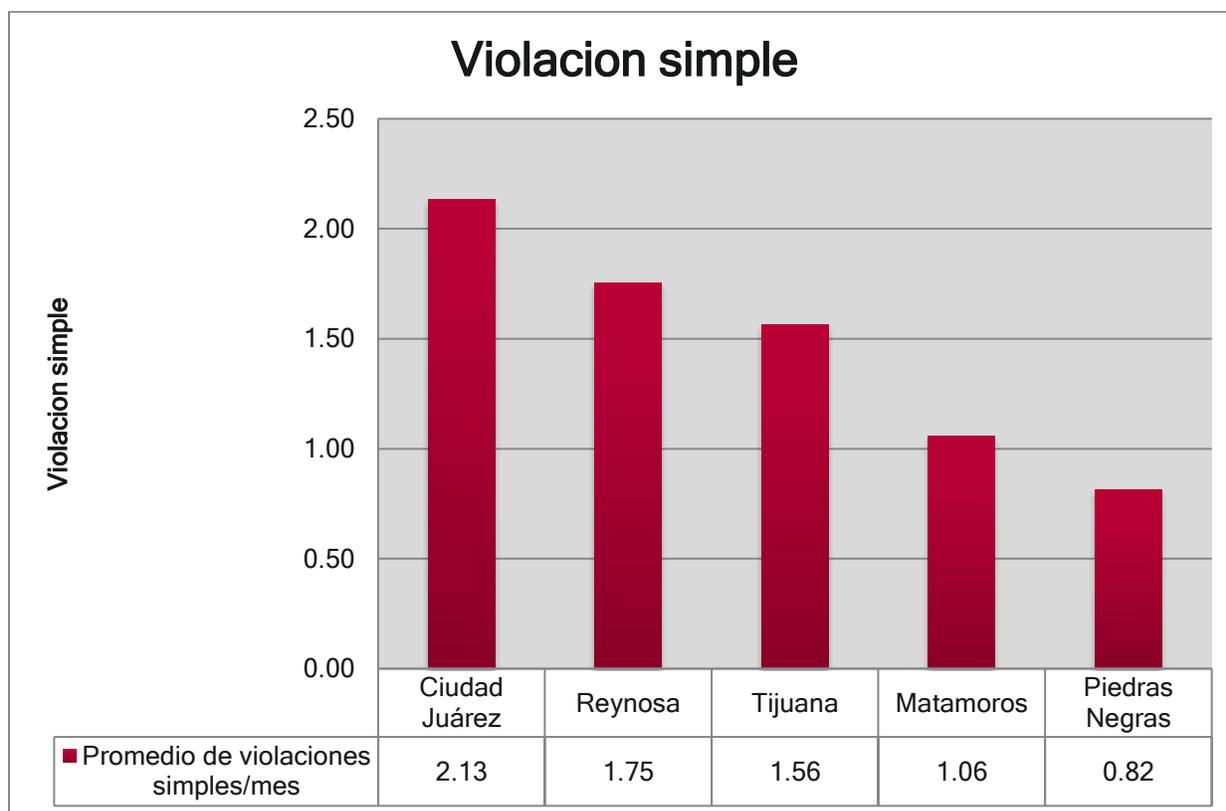
Gráfico 3: Tasa de violación simple por cada 100 mil habitantes en el periodo de abril - junio 2019.



Fuente: Elaboración propia con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

En el gráfico anterior se muestran los índices de violación simple en algunos municipios de la frontera norte de nuestro país. Ciudad Juárez en esta ocasión obtuvo el mayor índice de violaciones simples. En el mes de abril obtuvo una tasa de 2.013 violaciones simples por cada 100,000 habitantes, aumentando en el mes de mayo a una tasa de violaciones simples de 2.803 y disminuyendo a 1.581 por cada 100,000 habitantes en junio. El municipio de Reynosa tuvo en el mes de abril una tasa de 2.012 violaciones simples por cada 100,000 habitantes, pero en el transcurso del mes de mayo fue disminuyendo a una tasa de 1.548 y para finalizar el trimestre en el mes de junio aumento a una tasa de 1.702. Tijuana en abril tuvo una tasa de 1.097 violaciones simples, para mayo obtuvo un aumento a una tasa de 1.888 por cada 100,000 habitantes y disminuyendo en junio a una tasa de 1.706 violaciones por cada 100,000 habitantes. El municipio de Piedras Negras, en el mes de abril, obtuvo una tasa de 0.611 violaciones por cada 100,000 habitantes y, como se muestra en el gráfico, en el transcurso del trimestre abril - junio de 2019 su índice fue aumentando en el mes de mayo a una tasa de 1.834, para después en el mes de junio no registrarse ninguna incidencia de violación simple. Matamoros es el municipio con menos incidencia de violaciones simples en el mes de abril, ya que su tasa es de 0.595, pero en el transcurso del mes aumento a una tasa de 1.983 para el mes de mayo y en junio volvió a disminuir a una tasa de 0.595 violaciones simples por cada 100,000 habitantes.

Gráfico 4: Promedio de violación simple por cada 100,000 habitantes, periodo abril - junio 2019.



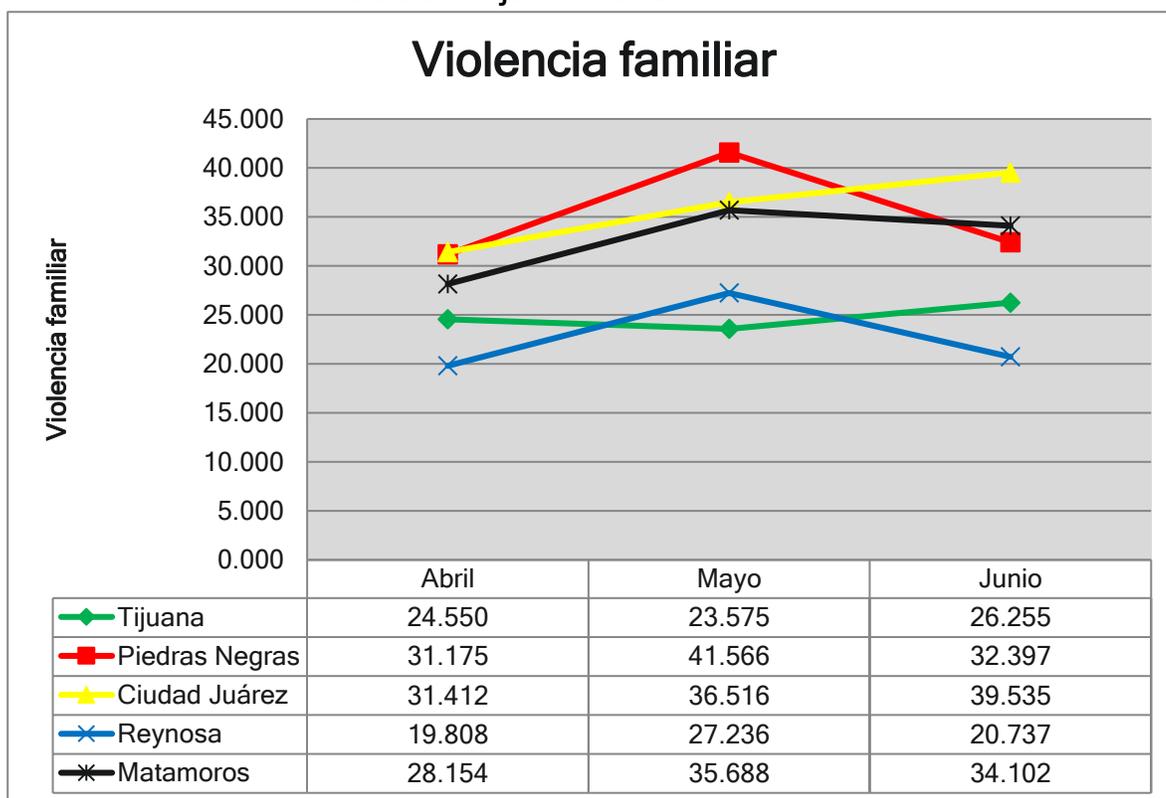
Fuente: Elaboración propia con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

En el grafico anterior se muestran las tasas promedio de violación simple de los municipios de Tijuana, Piedras Negras, Ciudad Juárez, Reynosa y Matamoros. Comenzando con Ciudad Juárez, que fue el municipio con la tasa promedio más alta en el periodo de abril - junio 2019, con 2.13 por cada 100,000 habitantes. Le sigue Reynosa con una tasa promedio de 1.75 violaciones por cada 100,000 habitantes, colocándose así como el segundo municipio con más incidencia de violación simple en el segundo trimestre del año 2019. Tijuana tiene una tasa del 1.56 por cada 100,000 habitantes. Matamoros y Piedras Negras son los municipios con menor promedio, Matamoros cuenta con una tasa de 1.06 violaciones por cada 100,000 habitantes y Piedras Negras con 0.82 violaciones.

Violencia familiar.

La violencia familiar es la acción que un integrante de la familia ejerce sobre otro(s) y produce un daño no accidental en el aspecto físico, psíquico y psicológico.

Gráfico 5: Tasa de violencia familiar por cada 100 mil habitantes en el periodo de abril - junio 2019.

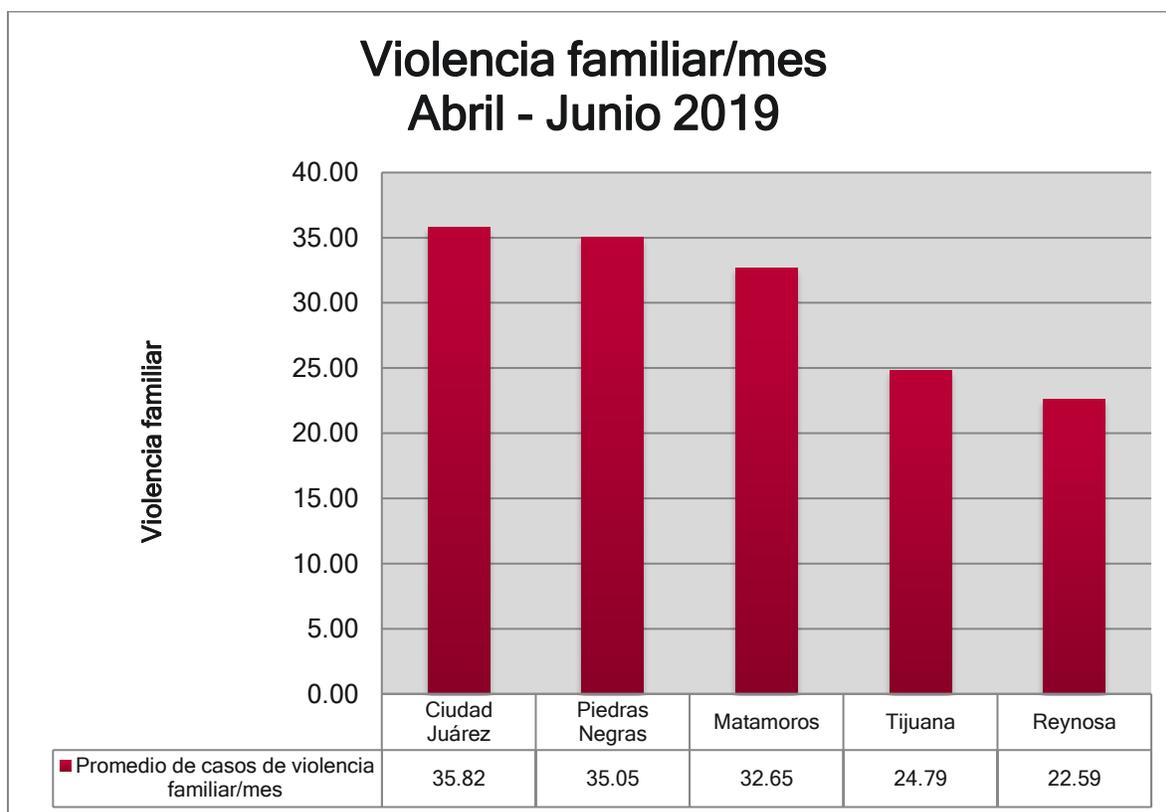


Fuente: Elaboración propia con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

El municipio de Ciudad Juárez tiene la mayor tasa de incidencia del delito de violencia familiar, su tasa en el mes de abril fue de 31.412 por cada 100,000 habitantes, aumentando en el siguiente mes a 36.516 casos de violencia familiar por cada 100,000 habitantes y a 39.535 por cada 100,000 habitantes en el mes de junio. Piedras Negras comenzó el segundo trimestre del año 2019 con una tasa de 31.175 casos de violencia familiar por cada 100,000 habitantes, aumentando su tasa en el mes de mayo a 41.556 por cada 100,000

habitantes y disminuyendo en el mes de junio con una tasa de 32.397 por cada 100,000 habitantes. El municipio de Matamoros obtuvo una tasa de 28.154 casos de violencia familiar por cada 100,000 habitantes en el mes de abril, aumentando su índice en el mes de mayo a 35.688 por cada 100,000 habitantes y para junio se registró una tasa de 34.102 casos de violencia familiar por cada 100,000 habitantes en el mes de junio. El municipio de Tijuana inicio el segundo trimestre de 2019 con una tasa en el mes de abril de 24.550 casos de violencia familiar por cada 100,000 habitantes, disminuyendo a 23.575 por cada 100,000 habitantes en mayo y llegando a 26.255 en el mes de junio. Reynosa es el municipio con menos incidencia de este delito. En el mes de abril tuvo una tasa de 19.808 por cada 100,000 habitantes, para mayo su tasa aumento hasta 27.236 de casos registrados y en el último mes del segundo trimestre se registró otro descenso en la incidencia de este delito llegando a una tasa de 32.397 casos de violencia familiar.

Grafico 6: promedio de violencia familiar en el periodo de abril - junio 2019 por cada 100 mil habitantes.



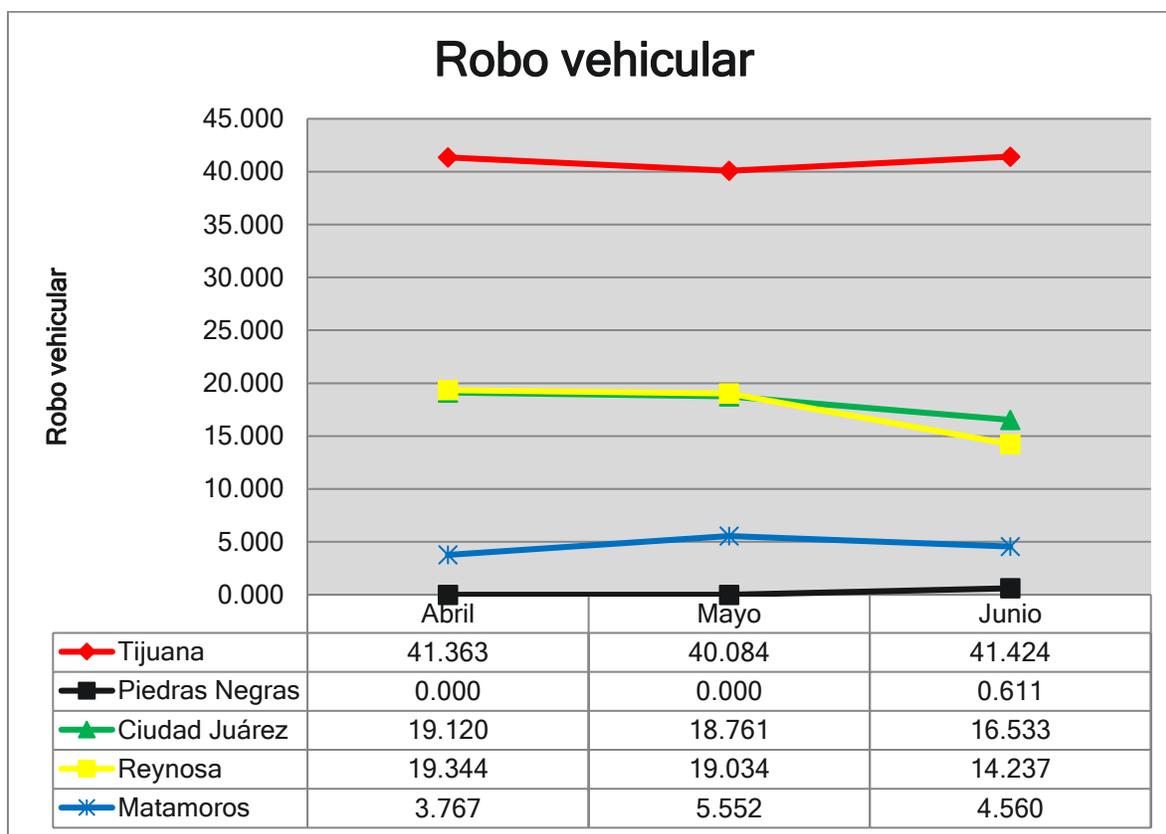
Fuente: Elaboración propia con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

En el gráfico anterior se muestra el promedio del delito de violencia familiar en el periodo de abril-junio 2019. El municipio de Ciudad Juárez obtuvo el promedio más alto de violencia familiar con una tasa promedio de 35.82 por cada 100,000 habitantes en el periodo de abril-junio 2019. El municipio de Piedras Negras obtuvo una tasa promedio 35.05 por cada 100,000 habitantes. El municipio de Matamoros tuvo un promedio de 32.65 casos de violencia familiar por cada 100,000 habitantes. Por último, los municipios de Tijuana y Reynosa son los que obtuvieron menor tasa promedio, su tasa fue de 24.79 y 22.59 respectivamente por cada 100,000 habitantes.

Robo vehicular.

El robo es un delito contra el patrimonio, consiste en el apoderamiento de bienes ajenos empleando para ello la fuerza o bien violencia e intimidación. En este caso el robo vehicular es uno de los delitos más en los cuales se registra mayor incidencia en la frontera norte de México.

Gráfico 7: Tasa de robo vehicular por cada 100 mil habitantes en el periodo de abril - junio 2019.

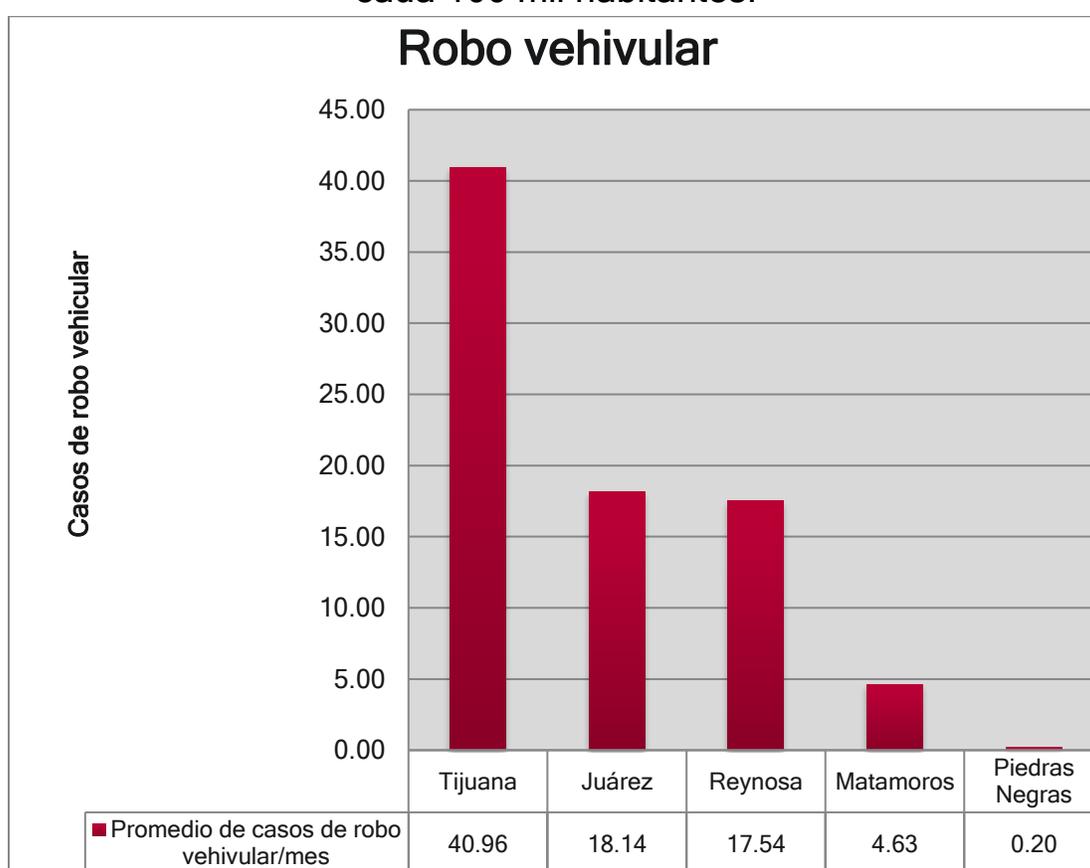


Fuente: Elaboración propia con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

El municipio de Tijuana tiene la mayor tasa de incidencia del delito de robo vehicular, su tasa en el mes de abril fue de 41.363 por cada 100,000 habitantes, disminuyendo en el siguiente mes a una tasa de 40.084 casos de robo vehicular por cada 100,000 habitantes en mayo y a 39.535 por cada 100,000 habitantes en el mes de junio. Reynosa comenzó el segundo trimestre del año 2019 con una tasa de 19.344 casos de robo vehicular por cada 100,000 habitantes, disminuyendo su tasa en el mes de mayo a 19.034 por cada 100,000 habitantes y volviendo a disminuir en el mes de junio con una tasa de 14.237 por cada 100,000 habitantes. El municipio de Ciudad Juárez obtuvo una tasa de 19.120 casos de robo vehicular por cada 100,000 habitantes en el mes de abril, disminuyendo su índice en el mes de mayo a 18.761 por cada 100,000 habitantes y para junio se registró una tasa de 16.533 casos de robo vehicular por cada 100,000 habitantes en el mes de junio. El municipio de Matamoros inicio el segundo trimestre de 2019 con una tasa en el mes de abril de 3.767

casos de robo vehicular por cada 100,000 habitantes, después aumento a 5.552 por cada 100,000 habitantes en mayo y disminuyendo a 4.560 en el mes de junio. Piedras Negras es el municipio con menos incidencia de este delito. En el mes de abril tuvo una tasa de 0.000 por cada 100,000 habitantes, para mayo tampoco se registró ningún caso de robo vehicular, teniendo una tasa de 0.000 casos registrados y en el último mes del segundo trimestre se registró una tasa de 0.611 en la incidencia de casos de robo vehicular.

Grafico 6: promedio de robo vehicular en el periodo de abril - junio 2019 por cada 100 mil habitantes.



Fuente: Elaboración propia con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

En el grafico anterior se muestra el promedio del delito de robo vehicular en el periodo de abril-junio 2019. El municipio de Tijuana obtuvo el promedio más alto de robo vehicular con una tasa promedio de 40.96 por cada 100,000

habitantes en el periodo de abril-junio 2019. El municipio de Ciudad Juárez obtuvo una tasa promedio 18.14 por cada 100,000 habitantes. El municipio de Reynosa tuvo un promedio de 17.54 casos de robo vehicular por cada 100,000 habitantes. Por último, los municipios de Matamoros y Piedras Negras son los que obtuvieron menor tasa promedio, su tasa fue de 4.63 y 0.20 respectivamente por cada 100,000 habitantes.

Notas periodísticas relevantes

Título: Trivializan juarenses horror de los homicidios.

Autor: Hérika Martínez Prado

Fuente: <https://diario.mx/juarez/trivializan-juarenses-horror-de-los-homicidios-20191103-1582746.html>

Resumen: La violencia en Ciudad Juárez ha provocado no sólo la naturalización de la misma, sino también una “y trivialización del horror cotidiano”, destaca el documento “Ecos de la Muerte”, coordinado por las universidades autónomas de Ciudad Juárez y de Coahuila.

El doctor Jorge Balderas Domínguez, en el apartado denominado “La muerte nuestra de cada día: Naturalización y trivialización del horror cotidiano en Ciudad Juárez”, donde de enero a octubre sumaron mil 262 homicidios dolosos, según cifras oficiales.

En la obra señala que el objetivo es reflexionar sobre distintas temáticas que afectaron el entorno fronterizo, como la sacralidad de la muerte, el derramamiento de sangre, la trivialización del horror, las masacres y las formas de crueldad extrema, entre otras.

El autor recuerda que para el año 2012 la ciudad rebasaba la cantidad de nueve mil muertes, y con ello provocó por momentos una saturación de los anfiteatros, un crecimiento exponencial de los cementerios locales y se vio envuelta en un luto extremo.

Además se manifestaba simbólicamente que “la ciudad estaba muriendo”, que cada vez había “más áreas muertas” comercialmente hablando, miles de negocios cerrados, clausurados, locales abandonados o “en renta”.

También se presentó el éxodo de residentes que fue convirtiendo muchas zonas habitacionales en lugares desolados, casas abandonadas, vandalizadas y desmanteladas; no por nada, Ciudad Juárez se convirtió en la segunda ciudad, después de Tijuana, con mayor número de viviendas abandonadas.

Por otro lado, los actos violentos cotidianos, los robos a mano armada, los asesinatos, los incendios provocados, los atentados con bombas, y sobre todo las masacres que se fueron multiplicando, los miles de muertos que ha dejado como saldo las violencias, se fueron reflejando en un duelo colectivo, narra el doctor en Sociología.

La inseguridad dejó de tener una dimensión espacial y temporal en esta ciudad para convertirse en aleatoria, azarosa e impredecible, destaca Balderas Domínguez.

Frases como “llegué tarde porque me desviaron, debido al acordonamiento por un muerto”, forman parte de una “anestesia social”, de la “insensibilidad” que han provocado las miles de muertes y que es la muestra de uno de los más “funestos efectos de la violencia”, concluye.

Título: 143 personas violadas en Tijuana en 6 meses

Autor: Octavio Fabela

Fuente: <https://www.uniradioinforma.com/noticias/tijuana/571728/143-personas-violadas-en-tijuana-en-6-meses.html>

Resumen: De acuerdo con las cifras de la Secretaría de Seguridad Pública Estatal, en el primer semestre de este año, 143 mujeres sufrieron de violación durante el primer semestre de este.

Estos delitos, cuyas víctimas en su mayoría son niñas, niños y adolescentes, incrementan su volumen cuando a las 143 carpetas de investigación abiertas por el delito de violación se le suman las 464 que se han integrado bajo el concepto de otros delitos sexuales lo que significa que durante los primeros seis meses de este 2019, van 608 personas víctimas, un promedio de tres ataques diarios.

Durante el primer semestre de 2019 se cometieron 305 violaciones simples en la entidad, el mayor número se registró en Tijuana con 134.

Esta cifra se redimensiona con los datos del índice de "otros delitos sexuales" que incluye violaciones impropias y equiparadas, además de grados en tentativa y abuso sexual, al registrar 916 casos en el primer semestre de 2019 siendo también Tijuana el municipio con mayor número de estos ataques.

Título: Se vive violencia intrafamiliar en el 80% de los hogares en Tijuana.

Autor: Octavio Fabela

Fuente: <https://www.uniradioinforma.com/noticias/tijuana/581145/se-vive-violencia-intrafamiliar-en-el-80-de-los-hogares-de-tijuana.html>

Resumen: En el 80% de los hogares tijuanaenses se vive violencia intrafamiliar, explicó el presidente del Comité Ciudadano de Seguridad Pública, Genaro de la Torre Quintanar.

Mencionó que la cifra anterior trascendió luego de un estudio que realizó el comité que preside.

"Se tocaron varias puertas de muchas casas para hacer esta encuesta y lo más triste que en Tijuana para poder tener información se tocaron por decir un número de 10 casas y 8 casas tenían problemas de violencia familiar", expresó. Por lo anterior, Genaro de la Torre Quintanar, señaló que aprovechará las reuniones que sostendrá la próxima semana con el alcalde de Tijuana, Arturo González Cruz, para plantear la necesidad de que se ponga énfasis en la atención de este problema.

"La mayoría de nuestras familias viven violencia familiar", reiteró, por ello de la Torre destacó la importancia de trabajar con las autoridades para atender el tema y evitar sus efectos, como lo es la desintegración del núcleo familiar.

Título: Lidera Reynosa en robo de autos en Tamaulipas.

Autor: Nación

Fuente: <http://e-oaxaca.com/nota/2019-06-10/nacion/en-guerrero-detienen-mujer-que-golpeo-nina-cuando-cambiaba-el-panal>

Resumen: En los primeros 10 meses del año, Reynosa en robo de autos registra un total de mil 777 denuncias, revela un informe de la Procuraduría General de Justicia del Estado.

El reporte sobre los delitos de mayo, que reporta la dependencia coloca a Nuevo Laredo en el segundo sitio del ranking de robo de autos con 318 casos. La lista ubica en el tercer sitio de robo de autos a Matamoros que suma 315 denuncias de enero a octubre de este año.

Ciudad Victoria le sigue en el ranking de robo de autos con 280 denuncias; después se encuentra Tampico, que tiene 265 casos; Río Bravo, 196, y Altamira con 149.

La lista de la PGJE incluye los delitos de violencia familiar, daño en propiedad, lesiones, robo en las modalidades de domiciliario, comercios, amenazas, y sustracción y retención de menores, entre otros.